usada, es devuelta al medio natural no tiene que comprometer los usos posteriores que se hagan, ya sean públicos o privados.

- 6.- Para la conservación de los recursos de agua, es esencial el mantenimiento de una protección vegetal adecuada -de preferencia forestal- sobre los continentes.
- 7.- Los recursos de agua tienen que ser objeto de inventario.
- 8.- La buena gestión del agua tiene que ser objeto de una planificación decidida por las autoridades responsables y competentes.
- 9.- La salvaguarda del agua implica un esfuerzo importante de investigaciones científicas, de información de especialistas y de información pública.
- 10.- El agua es un patrimonio común, el valor del cual tiene que ser reconocido por todo el mundo. Todos tenemos el deber de economizarla y de usarla con mesura.
- 11.- La gestión de las existencias del agua debería inscribirse en el marco de una cuenca natural hidrográfica antes que en el de las fronteras administrativas públicas.
- 12.- El agua no tiene fronteras. Es un recurso común que necesita de una co-operación internacional.

La Carta Europea del Agua se hizo pública hace treinta y siete años y apenas se han puesto remedios a las recomendaciones. Es más, ha aumentado considerablemente su uso y el volumen de vertidos contaminados en ríos, lagunas y mares. Agua que debería llegar a sus receptores naturales en perfecto estado.

Mientras tanto, sabiendo que el agua no está al alcance de todos y que son cen-

tenares de millones de personas las que carecen de su más elemental uso, como es beber agua potable y utilizarla en el aseo personal, otra parte de la humanidad, entre la que tenernos la fortuna de encontramos, no quiere darse por enterada, por el simple hecho de que cuando abrimos un grifo o ponemos en marcha la bomba sumergida, el liquido elemento aparece

... La preocupación que en la actualidad nos produce la falta de lluvia y la concienciación de nuestra dependencia de ella, nos lleva a valorar diariamente las informaciones sobre el tiempo y sus previsiones con inquietud...

dócil, generoso y gratuito.

El decenio 2005-2015 ha sido proclamado DECENIO INTERNACIONAL PARA LA ACCION "EL AGUA FUEN-TE DE VIDA" y los veintidós de marzo de cada año DIA MUNDIAL DEL AGUA. Naciones Unidas tiene como objetivo en este período el ocuparse más a fondo de las cuestiones relativas al agua en todos sus niveles y llevar a cabo programas y proyectos concretos que aseguren su buen uso, la cooperación internacional en la solución de los graves problemas que se están planteando -no olvidemos que los ríos y lagunas y mares no entienden de fronteras ni de derechos de propiedad- y sobre todo asegurar a toda la humanidad el acceso a caudales mínimos que garanticen la salud y el desarrollo social.



Las Tablas de Daimiel, se encuentran en un estado lamentable por la falta de precipitaciones durante esta primavera y verano, esperemos que el otoño venga cargado de agua, que tanta falta nos hace.



CONSTRUCCIONES

RAMON GONZALEZ DEL CAMPO

- Gerente -

Telf. 926 855 425 y 609 17 13 12 Fax: 926 855 476

C/. Parque Nacional Taburiente, s/n. 13250 DAIMIEL (Ciudad Real)